

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVI

Cabra 27 de Febrero de 1963

N.º 2353

**Se va a celebrar en Cabra el primer cursillo
intensivo de formación profesional**

**Tendrá lugar a partir del 1.º de marzo en el
Taller Escuela "Felipe Solís Villechenous"**

Durará 6 meses y abarcará 7 especialidades técnicas

Asistirán 100 obreros becados con jornal-indemnización y merienda-cena

La obra Sindical de Formación profesional, bajo el patrocinio del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, organiza estos cursos intensivos de perfeccionamiento profesional, acogidos al régimen becario que estableció la orden de 8 de enero de 1962, del ministerio de Trabajo.

Estos cursillos se celebran para atender a la preparación adecuada de los obreros en paro o subempleo que quieran perfeccionar sus conocimientos técnicos, o bien adquirirlos para su mejor promoción social.

Esta convocatoria, primer cursillo que se va a celebrar en Cabra, al cual seguirán sin duda otros, consta de cien becas para las distintas especialidades que se expresan en el anuncio de la misma. Las especialidades son: ajustadores, torneros, soldadores, instaladores, bobinadores, carpinteros, y torneros-modelistas.

Los solicitantes deberán tener dieciocho años cumplidos y no alcanzar los cuarenta y dos, al propio tiempo que saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de la aritmética. Deben superar la prueba de selección que tendrá lugar en el Taller Escuela Sindical «Felipe Solís» oportunamente.

El curso va a tener una duración de seis meses, en régimen intensivo de treinta y seis horas semanales, dedicando cada día dos horas a clases teóricas y cuatro a prácticas de talleres, con un horario de seis de la tarde a doce de la noche.

Es muy digno de tener en cuenta que a los becarios seleccionados se les abonará por día de asistencia un jornal-indemnización de cincuenta pesetas si fueran casados y cuarenta pesetas si fueran solteros. Además, se les dará diariamente la merienda-cena en el Centro. Al propio tiempo, y sin descontarles nada, la Organización Sindical realizará su inscripción y pago en los Seguros Sociales.

Para la designación de los becarios, que han de efectuar el cursillo, se seguirá un criterio de selección, en el cual, además de que los solicitantes reúnan los requisitos fundamentales de la convocatoria, en cuanto a documentación, etc..., llevarán un orden de preferencia los obreros en

desempleo involuntario; padres de familias numerosas; resultado de las pruebas sicotécnicas para determinar el grado intelectual y las aptitudes adecuadas para ejercer la profesión elegida y, como es lógico, salvar la prueba cultural de grado elemental a que antes nos hemos referido.

Es conveniente hacer constar que los solicitantes deberán hacer su instancia solicitando tres especialidades por orden de preferencia, con el fin de poder acoplarlos a los distintos módulos de los puestos de trabajo, en el caso de que no tenga puntuación suficiente o vacante para la especialidad solicitada en primero o segundo grados.

Hay que resaltar el papel importante que ha de representar la oficina de Colocación de la C. O. S., la cual tendrá que informar necesariamente las instancias con el fin de acreditar las circunstancias relativas a la situación laboral del solicitante.

En la selección de solicitudes, intervienen, además del Director del Centro, un representante del Patronato rector de dicho Centro, un representante de la Delegación provincial de Trabajo, un representante de la Oficina Sindical de Colocación y personal docente, de entre el profesorado que vaya a impartir las enseñanzas del curso.

Con estos cursos de formación intensiva profesional, cumple el Gobierno con la misión que se impuso al crear el Patronato de Fondo Nacional de Protección al Trabajo, y una vez más, la Organización Sindical, a través de sus Centros de Formación Profesional, colabora de una forma decidida al perfeccionamiento de nuestras clases trabajadoras, pro-

**«Se enciende y se
apaga una luz»**

**Premio PLANETA 1962
100 pesetas**

MEGIAS - Juan Ulloa, 15



En el presente número inaugura su colaboración en estas columnas la inspirada poetisa María Teresa Marcos.

Le hacemos presente por estas líneas nuestro más cordial saludo de bienvenida.

LA COPLA

A mi gran amigo y Director José Morales

Cantares... Cantares
de la tierra mía
vino de oro viejo
del suelo español.
¡Cantares! Cantares
de luz y alegría
ojos negros, negros
con fuego de sol.
Ritmo, taconeo
talle cimbreante
copla que se queja
de celos y amor.
Cantares... Cantares,
de carne morena
de besos, claveles
y naranjo en flor.
Granada moruna
Córdoba gitana
Sevilla la novia,
del Guadalquivir.
La reja florida,
jaca jerezana,
y un mozo moreno
que sabe sentir.
¡Cantares... Cantares
de mi Andalucía!
se escuchan guitarras
que hablan al sonar,
tiembla entre los labios
la copla bravía.
¡Cantares... Cantares!
de la tierra mía.
Toda Andalucía,
es solo un cantar.

MARIA TERESA MARCOS.

porcionándoles un nivel superior, que les haga promocionar dentro de la sociedad, formando técnicos que estén preparados para afrontar la industrialización de nuestro país en el Plan de Desarrollo Económico, previsto por nuestro Gobierno.

Muy de veras celebramos este acontecimiento formativo en la vida laboral de nuestro pueblo, esperando del prestigio del Taller Escuela egabrense y de la capacidad e interés de los alumnos becados los mejores frutos.

L. C. V.



TRAFICAR 63 AÑOS

«Eso es imposible» Corría el año... Nos encontrábamos en los albores del nuevo siglo. Acababa de terminar la guerra de Cuba.

Por las calles los muchachos cantaban las coplas que los chiquillos de las escuelas, formando graciosas estudiantinas habían entonado postulando en favor de los repatriados, con música de «La marcha de Cádiz» y letra del inolvidable maestro de periodistas don Eladio Reyes Cruz.

Ya habían vuelto al pueblo los soldados que habían luchado en la perla de las Antillas entre los que recuerdo a Francisco Roldán Arroyo a quien toda la chiquillería de la Cuesta del Bachiller León, queríamos muchísimo por sus envidiables simpatías. Su madre la acendosa y buenísima doña Rita Arroyo, nos obsequió a todos los muchachos con tal motivo con los ricos dulces que hacía.

Yo con mi familia habíamos vuelto de Benamejil donde mi padre ocupó por espacio de varios años el cargo de Interventor. Depositario de Fondos del Ayuntamiento de aquella acogedora villa. Eran los tristes tiempos en que la estabilidad de los funcionarios municipales dependían de las crisis ministeriales esto es: que gobernarán los conservadores o los liberales; Sagasta o Silvela.

Una vez acomodados en la patria chica mis padres me enviaron a la escuela del maestro y sacerdote don Francisco Javier Luna Ruz hijo de aquel gran pedagogo que se llamó don Manuel Luna Ascanio, a quien conocí cuando iba en busca de mi hermano Francisco, que con él estudiaba.

Entre los que recuerdo que asistíamos por aquellos días al colegio figuran Rafael Lama Priego, Bernardo Manchado, José Gallardo Orgaz, Manuel Valenzuela Steger, unos hermanos apellidos Velasco que vivían en el antiguo «Martinete», Agustín Chacón Lopera (que tan estupendas onzas de chocolate «Matías López» nos suministraba muchas mañanas), Juan de Dios Manchado, Pepe y Antonio González hijos del escribiente del Capitán de la G. C. de esta compañía, Andrés Piedra Lama, Rafael y Pepe Pastor Priego, Antonio Luque Ortiz y Alvaro Cantero (proveedor de las varas de membrillo con que el maestro más de una vez imponía orden y que él muchas veces «estrenó»).

Recuerdo que una tarde la chiquillería del barrio de la Placeta estuvo revuelta al saber que estaba próxima la llegada del General Ochando, Director General del Benemérito Instituto (cuánto disfrutamos todos viendo el extraño desfile de tantos militares y; qué bien interpretaba los toques del reglamento el corneta Chirivellal).

Todos los sábados se rezaba el Santo Rosario en la escuela y el Padre Javier con su habitual elocuencia y gran unción explicaba el evangelio.

La tarde de «autos» y en medio del silencio y respeto que sabía imponer el Padre Javier a la colegiatura explicó la creación del mundo por Dios Nuestro Señor.

Cuando llegó el día 7.º en que descansó se levantó aquel muchachote de amplias espaldas que se llamaba

El próximo día 1.º, primer viernes de marzo, tendrá lugar en la Capilla del Hospital el tradicional besapie al milagroso Señor de las Necesidades.-El domingo venidero se celebrará en el Santuario de Ntra. Patrona la simpática Romería de los Quintos 'o.

Boda Ortega Vergara- Pallarés Redondo

En la mañana del día 16 se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita María del Carmen Pallarés Redondo y nuestro querido amigo don Cristóbal Ortega Vergara.

La novia estaba realmente encantadora con las galas nupciales, lucía rico vestido de raso blanco y velo tul ilusión luciendo valiosas joyas de familia.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia y en uno de sus salones se había instalado un artístico altar con la Virgen de Lourdes ante cuya imagen bendijo la unión el Rvdo. Sr. D. José Burgos Serrano, asistido por los Párrocos de Santo Domingo y de la Asunción don Miguel Sánchez Fernández y don Manuel Osuna Bujalance.

El Padre Burgos, después de leer la Epístola de San Pablo, dirigió a los contrayentes una bella plática y tuvo un sentido recuerdo para los seres queridos de los contrayentes que desde el cielo estarían unidos a ellos en la ceremonia.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña María Ortega, de Gómez de Aranda, que lucía elegante toilette y la mantilla española y don Fernando Pallarés Moreno, tíos de los novios.

Tanto el padrino como el novio iban de rigurosa etiqueta.

A causa del reciente luto que guarda la novia, no se festejó el acontecimiento familiar.

La Comunidad de MM. Agustinas, las MM. Franciscanas, el Asilo de Ancianos, el Hospital y Auxilio Social, recibieron espléndidos donativos.

Los nuevos esposos partieron aquella misma mañana para realizar el clásico viaje de bodas por varias capitales españolas.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Juan de Dios Manchado y en medio del estupor de todos los condicípulos dijo:

—Don Francisco eso es imposible. ¿Qué estás diciendo muchacho?

—¿Cómo va a hacer el Señor en 6 días el mundo? cuando Adriano Cuevas (era este uno de los maestros de obras más acreditados de aquellos tiempos en Cabra) ha tardado dos semanas con una cuadrilla en hacer un cobertizo y una lagareta en mi casa.

La risa que produjo en toda la clase las palabras del buenazo de Juan de Dios le costó gran trabajo al entonces Capellán de las Agustinas a callarla.

EL DUENDE AZUL.



de vida local



PLUMA

Electrodomésticos

CONFIE EN UNA MARCA DE GARANTIA PHILIPS

Y en el servicio y asistencia técnica de un establecimiento de prestigio.



HA 2751

Manuel Pérez

45 años al servicio del hogar

Grandes facilidades de pago

Juan Ulloa, 38 - CABRA - Q. de Llano, 10

La tradicional visita a Ntro. Padre Jesús de las Necesidades

El próximo día 1, primer viernes de marzo, tendrá lugar en la Capilla del Hospital de San Juan de Dios, donde de ordinario se venera, la tradicional visita al milagroso Jesús de las Necesidades, para impetrar de El las tres gracias, al igual que se hace en Madrid desde tiempo inmemorial con el Cristo de Medinaceli.

Se VENDEN JAMONES SIN TOCINO

Con más de un año - Desde 125 ptas. kilo

Razón: Vda. de Ortiz de Galisteo - Baena, 26

Vía-Crucis

Todos los Viernes de Cuaresma se celebrará a las 5.30 de la tarde en la Ermita del Calvario y a las 8 en la Parroquia de los Remedios, el Santo Ejercicio del Vía Crucis.

La Romería de los Quintos

Según nos informa uno de los futuros defensores de la Patria, el próximo domingo se celebrará en el Santuario de Nuestra Excelsa Madre y Patrona María Santísima de la Sierra la Romería de los Quintos de 1963 que con tan buen acierto fundara nuestro excelente amigo don Pedro Jiménez Fernández.

Es seguro que a los romeros los acompañen muchos de sus familiares y amigos.

Calendarios

Hemos recibido preciosos Calendarios del popular Paco Sánchez Güeto y de la acreditada Relojería Valero de Cabra.

También hemos recibido dos de la casa José M.ª García, de Lucena, cuyo merecido prestigio traspasa las fronteras de la hermosa ciudad hermana.

A todos les quedamos muy agradecidos por sus atenciones.

La Medalla de Oro de Peñarroya para nuestro insigne paisano don José Solís

Por acuerdo de la Corporación Municipal, ha sido concedida la Medalla de Oro de la Ciudad al Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos don José Solís Ruiz, por su destacado interés en la resolución de los problemas locales de carácter social.

EL POPULAR, felicita muy efusivamente al preclaro egabrense por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Natalicio y bautizo

En la Clínica de la Milagrosa y asistida por el Dr. Leña Caballero ha dado a luz el 5.º fruto de su matrimonio una niña, doña Concepción Sánchez del Corral y Villén y su gentil esposa D.ª Carolina Jiménez Villén.

Fué bautizada en la Parroquia de Santo Domingo por el Coadjutor de la misma don Adriano Moral Manosalbas y se le impuso el nombre de Ana María; apadrinaron a la nueva cristiana sus tíos el Dr. D. Luis Sánchez del Corral y Villén y su gentil esposa D.ª Carolina Jiménez Villén.

Estufas de GAS

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

El Ayuntamiento de Peñarroya ha concedido la Medalla de Oro de aquella Ciudad a nuestro insigne paisano el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos D. José Solís Ruiz.--
Otras informaciones y noticias 'o.



D. Fernando Sánchez Reyes

El día 18 de los corrientes falleció en esta población a los 66 años de edad, nuestro estimado amigo don Fernando Sánchez Reyes, quien por su hombría de bien y laboriosidad era muy estimado de cuantas personas llegaron a tratarle.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su apenada esposa doña Presentación Narváez; hijos José, Fernando, Pepita y Antonio; hijos políticos doña Lorenza Cantero y doña Purita Márquez; hermanos don Antonio, doña Sierrita, don Rafael y doña Ascención, nietos y demás familia.

D.ª Josefa Ortiz Gómez

El día 13 de los corrientes falleció en Albacete a los 86 años de edad, la señora doña Josefa Ortiz Gómez, quien por sus virtudes era muy estimada de cuantos llegaron a tratarla.

Reciban nuestro sentido pésame su hija doña Mercedes Priego, viuda de Serrano, nietos y demás familia.

D. Francisco Montes Luna

El día 20 del corriente y tras rápida enfermedad falleció a los 32 años de edad, don Francisco Montes Luna, Delegado de la Organización de Ciegos en Priego.

Reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Isabel Ortiz; hijos José, Isabel, Francisco y Miguel; padres, hermanos y demás familia.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

LIBROS NUEVOS:

Dan Levin.—Hijo de Judá	150,—	Pesetas
Ch. Exbrayat.—Chewing-gun y spaghetti	30,—	»
León Tolstoi.—Memorias	30,—	»
Eric Linklater.—Angelo, soldado raso	120,—	»
Adolfo Hitler.—Raza y destino	110,—	»
J. Maringer.—Los dioses de la prehistoria	250,—	»
F. Hernández Castanedo.—La policía en acción	100,—	»

Librería MEGIAS - Juan Ulloa, 15 - CABRA

TERCER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

Don José Mora Almagro

Licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Ins. «Aguilar y Eslava» de Cabra Que descansó en el Señor en Cabra el día 1 de Marzo de 1960, a los 68 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su Director espiritual; su esposa, hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Las misas que se celebren el día 1 a las 8 de la mañana en la Capilla del Real Colegio; a las 8.30 de la mañana en la Parroquia de los Remedios y 9 de la mañana y 8 de la tarde en la de Santo Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Cocinas, Gas y Electricidad

JOSÉ DE SILVA

Juan Ulloa, 11

Petición de mano

Por doña Luisa Gil Urbaneja, viuda de Borpillar y su hermano político don Agustín Prieto Soca y para su hijo y sobrino don Eduardo Borpillar Gil, ha sido pedida a D. Francisco Ocaña Ramírez y doña Carmen Maíz Moreno la mano de su bella hija Quinita.

Entre los novios se cruzaron regalos y la boda quedó concertada para el próximo marzo.

EL LIBRO

es el regalo que nunca ofende.

Librería MEGIAS

LOS EXÁMENES DE REVÁLIDA

La reforma de los exámenes de reválida de Bachillerato ha sido aprobada ya por la Comisión de las Cortes y espera la celebración del Pleno para convertirse en ley. Es cuestión, pues, de un reducido plazo de tiempo la implantación de la nueva enmienda que tiende a aliviar a una parte de la juventud de la carga de los exámenes excesivos. Subsiste, ante todo, plenamente la reválida de cuarto o prueba para otorgar el título de bachiller elemental, y subsiste la misma reválida de sexto para los alumnos que deseen obtener el título de bachiller superior. Hasta aquí, la razón de título ha servido de argumento básico para mantener ambos exámenes aún cuando muchos se preguntan si tal causa es o no suficientemente justificativa. ¿Hubiera podido suprimirse el examen de reválida al finalizar los cursos cuarto y sexto y declararse sin más, con aptitud para el título elemental o superior, a quienes hubiesen aprobado decorosamente los referidos cursos?

La tendencia a universalizar la enseñanza media elemental coordinándola con la laboral y profesional, así como con otras variedades oficiales, por

ejemplo, la del Magisterio, e incluso con actividades determinadas de carácter público o privado, ha hecho necesario el título y su reválida correspondiente. Y otro tanto cabría decir del superior, en orden a muchas conexiones extrauniversitarias, en las que cuentan en primer término las carreras militares.

Mas, a pesar de todo, el sistema parece aún falto de armonía y susceptible, por tanto, de ulteriores modificaciones en el porvenir. En efecto, el examen de reválida elemental, para que fuera correlativo con el superior, debería ser exigible igualmente sólo para los alumnos que terminasen ahí sus estudios o pasasen a la enseñanza laboral, profesional o del Magisterio. En cambio, a los que continúen en la enseñanza media, ¿por qué no aplicarles el mismo criterio del sexto curso, donde se mantiene la prueba solamente para los que no siguen preparándose para la enseñanza superior universitaria o técnica y necesitan el título correspondiente? Algo falta, así, en el sistema que lo hace irregular y deja presentir un retoque futuro cuando con más sosiego se estudie todo el conjunto de la

Organización Nacional de Ciegos

Números premiados durante la semana pasada:

Día	18,	lunes	096
>	19,	martes	825
>	20,	miércoles	825
>	21,	jueves	572
>	22,	viernes	802
>	23,	sábado	273

Club de Amigos de Tejidos Osuna

Número premiado el día 23 de Febrero 273 perteneciente a la señorita Carmen González Calvillo.

Nota.—Se recuerda a los señores asociados que para tener opción al premio de 1.500 pesetas que es el próximo sábado, es indispensable estar al corriente.

enseñanza española y se advierte la necesidad de una coherencia y armonía entre sus distintas ramas y una confianza entre sus respectivos grados, de suerte que la enseñanza media acepte sin prueba de ingreso a la primaria, y la superior, a la media.

Pero de este punto así como del nervio de la reforma presente, que es la supresión del examen de reválida para los alumnos que accedan al curso preuniversitario, cabrá escribir en coyuntura próxima.

(De «YA»)

